

LLAMAN A INE A EVITAR LUCRO

REFORMA / STAFF

En el marco de los procesos electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe emprender una campaña informativa que alerte a la población de que los apoyos económicos otorgados vía programas sociales, son derecho de los ciudadanos que no se pueden condicionar electoralmente, demandó el senador Damián Zepeda.

A través de un punto de acuerdo –enviado a la Comisión de Gobernación–, el panista señaló que el objetivo es blindar los apoyos que otorga el Gobierno federal.

“Los programas sociales, como son la pensión para personas adultas mayores, las becas para estudiantes o el apoyo económico a las personas con discapacidad, están consagrados en la Constitución como derechos humanos, que independientemente de quien gobierne o el partido político que gane una elección, deben entregarse como una obligación del Estado mexicano.

“No son propiedad ni del Gobierno ni del partido político en el poder, estos apoyos no pueden estar condicionados a que las personas emitan su voto a determinado partido o candidato, no se puede lucrar con la necesidad

y los derechos adquiridos de las personas”, indicó el senador panista, de acuerdo con un comunicado.



